

Heraldo de Valdepeñas

Año I

Redacción y Administración, Principal, 4.

19 de Noviembre de 1899

Se publica todos los Domingos

Núm. 12

Anarquía Local.

En el número décimo de este semanario terminábamos nuestro artículo «El perio-tismo en los pueblos», con estas palabras: «Si hemos de cumplir con nuestra misión de críticos, si severos, justos é imparciales de los hechos y de las personas, nada contra éstas diremos para herirlas, pero tampoco para adularlas.» Y ahora añadimos:

Nosotros, al crear este modesto periódico, no lo hicimos con el fin de servir intereses de nadie, ni luchar por el reino de otros. Nosotros tenemos un campo más vasto, un reino más grande por el que luchamos: el de Valdepeñas, que es el reino de todos los valdepeñeros y el nuestro propio. Si esto disgusta á una ó varias fracciones políticas, á éste ó al otro individuo, y por ello nos censuran, nos combaten y perdemos suscripciones; francamente, lo sentimos, pero «HERALDO es... todo lo contrario de una asociación de bombos mútuos para casa de los padres.»

Este periódico, es enteramente independiente, y nada ha de intimidarle, ni ha de infundirle temores, para, sin buscar filigranas de lenguaje, seguir diciendo verdades tal que las merezca, ó tributando elogios al que sea digno de ellos.

Nosotros, no atacamos la personalidad, atacamos los hechos, sin herir ni molestar á nadie, sin causar el más leve perjuicio. Nosotros nos hemos impuesto el deber de decir al pueblo la realidad de las cosas, y por nada ni por nadie retrocederemos en nuestra noble y desinteresada empresa. Mas si á tan grande sacrificio, á tan impropio trabajo, el pueblo contesta con piruetas de clonws y risotadas de necio, nos encogeremos de hombros y filosóficamente le diremos:—Pueblo que esto hace, pueblo que así obra, está irremisiblemente perdido; es un esclavo y merece el salvazo de los déspotas y el látigo de los tiranos.

Hechas estas aclaraciones y marcados nuevamente los derroteros que nos hemos propuesto seguir, daremos una pincelada más en el inmenso cuadro de nuestra árdua y difícil tarea de críticos imparciales.

El desquiciamiento y desorden que existe en la alta administración, se ha propagado á los pueblos con todas sus funestas consecuencias, y hoy reina en ellos una verdadera anarquía, un verdadero caos. Las autoridades, preocupadas con la maldita política, no se acuerdan de las necesidades de los pueblos y relegan á profundo olvido la administración, las ordenanzas municipales, la higiene y todas las demás cosas que están encomendadas á su delicada misión, á su ineludible deber.

¿Acaso Valdepeñas está amenazado por alguna invasión extranjera ó por algún numeroso ejército de beligerantes, para que nuestras autoridades consentan que se amurallen las calles en sus confines, tapándolas como en los tiempos de la insurrección carlista? ¿En dónde se vé semejante cosa? ¿En qué pueblo del mundo se consenten tales hechos, idénticos procederes? ¿En dónde se tolera, que calles como la de Valbuena, Caldereros y otras, se corten para que no puedan prolongarse, ocasionando con esto inmensos perjuicios á los vecinos que en ellos habitan, á los transeúntes, que cuando menos acuerdan tienen que retroceder quinientos ó mil metros si quieren salir fuera de la población, y al pueblo en general que se vé obligado á prescindir de sus legítimas aspiraciones de ensanche, cual las leyes le conceden y cual por derecho y justicia le corresponde? ¿Es que el municipio no dispone de dos ó tres mil pesetas para pagar los terrenos que los vecinos tuvieron que ceder al fundar dichas calles? Que no haya fondos para construir un mercado, que tanta falta hace; edificios para escuelas, que tan imprescindibles son; paseos, que tanto los recomienda la higiene; lo comprendemos; pero que no haya unas cuantas miles de pesetas para

atender á una necesidad tan imperiosa, como la del ensanche de la población, ni lo comprendemos ni podemos comprenderlo. Y si así fuese, mejor fuera que se pensara en hacer economías y allegar recursos para no vernos en la triste situación en que nos encontramos.

Lo que pasa en Valdepeñas es inaudito, es escandaloso. ¿Qué se ha hecho, ni qué se hace de los puentes y cauces de la *Veguilla*? ¿A cuando se aguarda para llevar á cabo la tan urgente y necesaria obra? Ya que por otra cosa no sea, Sr. Alcalde, siquiera por humanidad, ponga los medios para que se lleve á la práctica el proyecto acordado por la Corporación Municipal, que Ud. tan dignamente preside, y no aguarde á que se efectúe la cuarta inundación, ó sea la cuarta ruina de los infelices vecinos que habitan en las orillas del fatal y devastador arroyo.

QUEJA JUSTIFICADA

Varios vecinos del arroyo la *Veguilla*, en la parte comprendida en la calle de la Virgen, se nos acercan pidiéndonos por favor llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de los perjuicios que se les irroga con las dilaciones en la obra de instalación del puente que ha de poner en comunicación aquella parte del pueblo con la restante.

Pero no á esto sólo se refieren sus reclamaciones; efecto de las obras hay en ese trozo estancadas aguas cuyos desprendimientos ponen en peligro la salud de aquel vecindario. Y en esta razón piden se limpie de inmundicias tan sucio lodazal, y que se ponga en condiciones higiénicas ese trozo de pueblo, digno por muchos conceptos de la atención de nuestras autoridades.

Y hay más, los vecinos contiguos al arroyo quieren que se les conceda permiso para hacer unas contramurallas en forma, para así preservar los edificios de los riesgos á que están expuestos con tan frecuentes avenidas.

Por estas razones, por que no son intereses, porque son sus vidas lo que tratan de defender, nuestros vecinos se quejan amargamente viendo el abandono que hacen los encargados de velar por el bien público de todo lo que es puramente administrativo, de lo que á nosotros nos interesa. Pues es claro, que los municipios no tienen ó no deben tener conexión ninguna con la política, y su fin es puramente local, y aquí todo se hace menos mirar por los intereses del vecindario.

El pueblo reclama mejoras, el pueblo necesita se ocupen de él con más detención que lo hacen nuestros concejales.

Quejándonos de esto decían hace pocos de nuestros ediles, que Valdepeñas es grande, es un pueblo que necesita muchos hombres, que á ellos no se les confía ni se les encarga nada relativo al servicio público, y en una palabra, que centralizadas las atenciones municipales en un hombre sólo, era imposible que éste, aun desplegando la mayor actividad, pudiera llegar á tiempo á cuantos asuntos hay siempre pendientes en el municipio.

No es razón que nos convence, y no queremos que aparezca nuestra primera autoridad municipal cargándose con el *chopo*. Nuestros concejales deben saber los derechos que les concede la Ley Municipal y las obligaciones que se imponen aceptando el cargo, y no pueden escudarse bajo el pre-

texto de centralización, de que á ellos na la se les confía.

Aunque siempre son enojosas las comparaciones, nosotros, sin que queramos mortificar, decimos que en nuestro Ayuntamiento hemos visto hombres como don Francisco Morales, D. Sebastian Bermejo, D. Santiago Sánchez, D. José Prieto, don Antonio Laguna, D. Angel Róvilla y otros que desligándose de compromisos, han hecho muchas veces que contra todo obstáculo prevalezca la razón y la justicia, orillando dificultades.

Hoy nada vemos en nuestros hombres, no hay iniciativa, no hay nada, todos marchando á compás siguen la táctica de mañana, y el mañana no llega nunca. Nuestro municipio, como el Gobierno de la nación, sigue al pié de la letra el significado de los versos de Lope de Vega que parodiamos:

«Yo soy necio y lo tolera, es justo
ha para darle gusto.»

Pocas Palabras

Como decía en un tercer artículo *De Aguas*, tenía pensamiento de haberme ocupado hoy de lo que en mi humilde juicio debe exigir el Ayuntamiento al Sr. Elola ó cualquier otro señor que pretenda traer aguas potables á Valdepeñas, pero noticioso de que la Comisión nombrada por la Corporación municipal, ha dado dictamen desechando la proposición, cuyo dictamen probablemente coincidirá en muchos puntos con mis ideas, aplazo trabajo hasta conocer el expresado documento, que supongo esté á estas fechas aprobado por el concejo.

* *

Sólo un escrúpulo de conciencia me hizo, al empezar estos trabajos, ocultar mi nombre, firmando *Un Infusorio*. La causa de él, los lectores que hayan seguido mis artículos, desde el primero, fácilmente lo adivinarían.

Hoy, que en contra de mis deseos, ha dejado de ser secreto para bastantes personas el verdadero nombre de *Un Infusorio*, no hay razón, ni es justo; que siga siéndolo para los lectores del *HERALDO*. Además así se demostrará al Sr. Elola que no he tenido intervención alguna en las negociaciones oficiales de su proposición.

JUAN JOSE LASALA Y MERLO

LA REGENERACION

El joven Vizconde de A. duerme tranquilamente. Un viejo, de patillas blancas, se acerca, le contempla un momento sonriendo, y abre seguidamente las hojas del balcón. El hermoso sol de Mayo entra iluminando la alcoba elegantísima: El Vizconde despierta y se incorpora.

—Perico, ¿qué haces?... qué hora es?
—Señorito (con gran seriedad), han fadado las nueve...

—Perico; empiezas á chiflarte. Esto me molesta mucho, ¿qué diablos de horas son estas?

—Recuerde el señorito que anoche me encargó llamarle á las ocho. Ya sabía yo que le molestaría.
—¿A las ocho? (recordando.) Ah, sí en efecto, á las ocho, á las ocho te dije.

—A mí me pareció muy temprano; como el señorito vino tarde anoche.

—Pues nó, no es temprano, Perico (desperanzándose.) ¡Ah! tú no sabes que es preciso regenerarnos... (Pedro sonr.) Yo empiezo desde hoy mi regeneración.

—El señor Vizconde va á levantarse todos los días á las ocho?

—Sí, sí; á las ocho, á las ocho precisamente.

—Se va á aburrir el señorito hasta la hora del almuerzo.

—Cómo aburrir... trabajaré, Perico, trabajaré. En esto, precisamente, consiste la regeneración. Trabajaré yo y trabajaremos todos, todos. Ya verás, ya verás como nos regeneramos. ¿Has aireado mi despacho?

—Todos los días, señorito. Ayer trajeron el portfolio grande, aquél que el señorito mandó encuadernar, y lo he colocado abierto, sobre el varguño. ¿Le parece bien al señorito?

—Muy bien, Perico, á tí no hay necesidad de regenerarte. ¿Ha venido Azpuzua?

—D. Luis nunca viene hasta pasado el almuerzo.

—Hace mal, Perico; á mi secretario hay que regenerarle también. Dame el jaique... y las babuchas... mira tierra una poco esa hoja de la derecha... esa... y acércame la fumadora... Debe hacer buen día.

—Hermoso. ¿Va á vestirse el señorito?

—Nó; voy á tomar aquí el desayuno... Oye, ¿la señorita se acostó anoche después del Real?

—Sí, señor.

—Pues ve y llama á Matilde.

—Ha de venir aquí?

—Nó; se me olvidaba que es preciso regenerarse. Prevénle que diga á la señorita que esta mañana la acompaño á comprar; ¿qué tal Perico? me regenero ó nó?

—Me parece muy bien, señorito.

—Acerca esa mesita... así; ahora me traes el té. Ya sabes que tú mismo has de hacerme las tostadas... El cocinero es un imbécil que no me ha entendido aún... Anda, Perico... ¡Ah!... y prepara el baño. (pausa.)

Pues sí señor, sí, yo me regenero de esta hecha, Me ha convencido la prensa, que es el eco de la nación, como dice Buendía. Hay que trabajar, ya lo dijo el clásico, *qui non laborat...* no recuerdo qué, pero ello es que así no podemos seguir. Anoche perdí seis mil pesetas. Luisilla me está comiendo por los pies. Los caballos me cuestan un ojo de la cara... Nada, nada la nación quiere que nos regeneremos, y el no hacerlo sería sentar plaza de antipatriota. Voy hacer un viaje á Andalucía. Mis bodegas del Puerto no me producen nada. Unos de estos días me voy con Azpuzua... (pensando.) Uno de estos días no podrá ser... y la partida de caza en Peña-lisa... iré después de la partida, todo es diatar la regeneración... Pero no... tampoco puedo... tengo que acompañar á mi mujer á Biarritz... ¡diablo de baños! Iremos este invierno. (Entra Pedro.) Ya estás aquí... Pregunta españolísima; también hay que regenerar la lengua. Deja aquí la bandeja... (El Vizconde come. Pausa larga.) Oye, Perico... He pensado desacerme del sociable y de los caballos tordos, ¿qué te parece?

—El señorito va á venderlo?

—Sí; ¿no hago bien? Con el landeau, el clarens de la señorita y mi charrette, tenemos bastante.

—La señorita tendrá un verdadero pesar, ahora precisamente ha mandado engancharlos.

—¡Díablos! es verdad? y como le doy yo ese disgusto? Mira, venderemos la charrette; después de todo... pero nó; la charrette la necesito, ya ves que el landeau es imposible, y del clarens de la señorita no hablemos... Es una contrariedad esto. (El Vizconde termina el desayuno y se limpia pausadamente.) ¡Ah! Pues yo he de regenerarme por algún sitio. Estoy por despedir á dos jardineros? si no fuera porque están arreglándose el parterre... Oye, oye, ya he cogido la regeneración. El año que viene no me abono al Real ni á los Lunes.

—Ya mudará de modo de pensar el señorito.
—Nó, no mudará, Perico. Tú no me conoces, soy inflexible. Además voy á vender el frontón. Esto no me produce más que disgustos. Compraré papel. Estoy decidido á trabajar. *Qui non laborat...* ¿No sabes latín, Perico?

—El señor Vizconde está de muy buen humor esta mañana.

—Oye, oye, y á tí que te parecería si alquilásemos este verano el hotelito de la Concha. ¡Ya ves, no vamos!... (sonrisa de Pedro.) ¿Por qué te ríes?... Sí; resulta un tanto ridículo, y además nos estro-

pearían todo... Esto no puede ser, hay que resignarse. Aconsejame, Perico... dime algo?

—Señorito... no me atrevo...
—Habla, á ver si tú discurre más que yo...
—Yo creo, señorito... ¿Ud. me perdona?
—...Sí, habla, habla.
—Creo, que la regeneración esa no reza con usted. Eso sólo puede referirse á esa gente, de las huelgas, á los de blusa, á los que derrochan su jornal en las tabernas y odian el trabajo. El señor Vizconde tiene muchas ocupaciones.

—Ah, ineludibles, Perico, ineludibles, Mira, tú vales más que Paco Buendía. Si se lo he dicho á él; yo estoy regenerado ya. Yo no tenga un momento libre; me agobia el trabajo. Yo no descanso. Por la mañana el baño y el almuerzo. Tengo que ver mis caballos. Tengo que asistir al Circulo; tengo que pasear, comer, ir al Teatro... en fin, que tú sabes que yo no vivo. (señales de asentimiento de Perico.) Tú crees que yo no iría á mis posesiones del Puerto? Ya lo creo, pero mira, precisamente la vendimia cae en el otoño; voy á perder las carreras? ¿es esto razonable? Te digo, Perico, que estoy disgustadísimo. Porque yo quiero regenerarme; te aseguro que quiero regenerarme; ¿qué hora es?

—Son las diez, señor Vizconde.
—Caramba, qué cabeza tengo. Mira, ve y que digan á la señora que me es imposible acompañarla. Hoy no almuerzo en casa.

—Esta bien; vá el señorito á vestirse?
—Sí, enseguida; á las cuatro que ensillen á Tak. Sáame tú mismo á pasear el Tarfe, tenéis al animalito ladrando todo el día, desde aquí al lago.
—e sica todos los días, señor.

—Y respecto á la regeneración, es lo que me contig Perico. Ya nos regeneraremos el año que viene. Por un español no se pierde España. En cuanto yo vamos de la exposición es cosa hecha, ya veras, ya veras si trabajamos. Voy á mandar pintar el techo del salón perla. Estoy decidido á ser otro.

—El señorito no me manda más...
—Nada, que vayas haciendo propósito de la enmienda. Ah! vete casa del sastre, y dile que si me manda ó no el traje de caza. No voy á ir con el otro que me lo he puesto ya dos ó tres veces.
—Esta bien señor Vizconde. (sale.)

—La regeneración es una necesidad y yo me regeneraré, váya si me regeneraré... ¡vamos al baño!

CAPITÁN IVAN ANDRÉSWITCH.

(Prohibida la reproducción.)

CRONICA

El lunes último no pudo celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria por no haberse reunido suficiente número de concejales. La correspondiente á este día se celebró el miércoles siguiente con el caracter de extraordinaria.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente manifestó que, debido á gestiones felizmente realizadas, en las que según nuestros informes ha tomado parte D. Francisco Morales, se había obtenido del Teniente Coronel Jefe de la Guardia civil de la provincia, que destinarán á este puesto tres parejas más de la benemérita fuerza, siempre que se dispusiera de alojamientos capaces para ella.

Reconocida por todos la conveniencia y utilidad de la concesión, acordaron que una comisión visitara al dueño de la casa-cuartel de la Guardia civil y le propusiera el aumento de dependencias para alojar á las citadas fuerzas. Para nada se ocuparon de las disposiciones que se adoptarían caso de que el propietario de la citada casa se negará á llevar á efecto las obras necesarias, porque el cariño que por Valdepeñas siente el Sr. Fernández-Yañez garantiza que ha de acceder á todo cuanto en beneficio de este pueblo redunde y de él dependa.

Por nuestra parte, también sustentamos esa creencia y no solamente damos por hechas las mejoras que por el momento se necesitan para el alojamiento de esas tres parejas, si no que también nos permitimos creer que más adelante ha de ejecutarse obras de mayor importancia si llegara á ser un hecho el rumor que hasta nosotros llega, de que será más considerablemente aumentado este puesto, cuando se disponga de alojamientos suficientes.

Después de la sesión, en la que este fué el punto más saliente, los señores concejales pasaron á tratar particularmente la contesración que habian de dar al Sr. Elola, en el tan manoseado asunto de la traida de aguas á esta población. Aunque ignoramos lo que acordaron decirle, no es muy aventurado suponer que entre otras cosas se le exija que formalice la proposición, haciendo en ella desaparecer ese misterioso secreto que oculta la procedencia de las aguas, pues es demasiado trascendental este asunto, para que sin otra luz que la opaca producida por las manifestaciones del Sr. Elola, pueda el Ayuntamiento acceder á la concesión que solicita.

También suponemos que el Ayuntamiento no se comprometerá á garantizar el consumo de los 250 metros cúbicos que se le exigen, aunque no

dudamos que prestará todo su apoyo al concesionario, y hasta es facil que á precios convencionales, (por la gran cantidad) encabazara una suscripción por el agua necesaria para los servicios públicos.

Respecto al precio y demás condiciones del agua, creemos no se habrán ocupado ni se ocuparán hasta que, formalizada la proposición, pueda tratarse y discutirse de una manera oficial.

Venimos notando que rara vez celebra el Ayuntamiento sesión los lunes que es el día que tiene señalado para las ordinarias, y si las que celebra son por citación y con el caracter de extraordinarias. Ignoramos á qué obedecerán estas practicas, pero, sea cualquiera la causa que las motive, no podemos estar conformes con ellas por entender que limitan y restringen en cierto modo el derecho del concejal.

Todos sabemos que en las sesiones extraordinarias no pueden tratarse otros asuntos que los indicados en la convocatoria. De esto se desprende que, no habiendo sesiones ordinarias, el concejal se ve privado de promover otros debates y abordar otra clase de asuntos por tener que sujetarse á lo que la ley preceptúa. No ignoramos que el concejal tiene medios para, en caso extremo, hacerse oír, pero entendemos que la presidencia no debiera dar lugar á que éste le pidiera lo que ella esta obligada á darle.

A nuestro juicio el Sr. Alcalde debería recabar de sus compañeros la asistencia puntual á las sesiones, recordándole, al que lo necesitara, que á eso le obliga al cumplimiento de su deber y si las amistosas observaciones no fueran escuchadas, medios le dá la ley para obligarlos, y de esta manera se celebrarían las sesiones ordinarias sin perjuicio de recurrir á las extraordinarias, en todos aquellos casos que la urgencia ó el interés del asunto lo exigiera.

También opinamos que sería conveniente variar las horas en que las sesiones se celebran y que en vez de verificarse estas, como viene haciéndose á las nueve de la mañana deberían efectuarse a las dos de la tarde.

Fundamen-amos nuestra opinión en que la mañana suele ser la destinada más generalmente á los quehaceres y ocupaciones propios del individuo, y en cambio la tarde se dedica al casino ó al paseo. Siendo esto así, más fácil sería á nuestros concejales, cambiar una distracción por un deber, que no una ocupación de ocio por interés, por otra en que los intereses son generales.

Además se dispondría de mucho más tiempo, y los asuntos serían más detenidamente tratados.

Ahora tenemos, que aunque á hora señalada para las sesiones son las nueve, hay veces que ni á las diez se han reunido los señores concejales. En la lectura del acta anterior y recojida de firmas, se consume otra media hora, no quedando por lo tanto más que una y media habil hasta las doce, hora en que muchos tienen que retirarse á comer. En cambio si se citara para las dos de la tarde, y aunque la sesión no empezara hasta las cuatro, quedaban hasta las siete tres horas que bien aprovechadas... habia de agradecerlas mucho este vecindario Sr. Alcalde.

ANGEL GUERRA

LA SORPRESA

Por distraer el tiempo, fumaba un aromático tabaco habano y leía un *Episodio* del insigne Pérez Galdos, cuando recibí una carta de mi querido amigo el vizconde de Viveri, uno de los calaveras de París que más se distinguan por sus empresas amorosas.

En dicha carta, me invitaba mi amigo á un baile de máscaras que se celebraría aquella misma noche en los lujosos salones de su palacio y al cual no faltarían seguramente las elegantes damas del gran mundo parisiense.

Enseguida escribí al vizconde aceptando su galante invitación, y cuando llegó la noche acudí á los salones de mi amigo en donde danzaban ya, impulsadas por el vértigo del placer y la alegría, múltiples parejas enmascaradas...

La orquesta preludiaba un melodioso wals. Me dirigí á un grupo de máscaras que bromeaban con el vizconde de Viveri, para saludar á éste. Una máscara se destacó del grupo y me dijo burlescamente:

—¿A qué no me conoces?
Al oír su voz, un mar de sangre subió á mi cabeza. Mi vista se nubló. La voz de la máscara parecía la de mi esposa. ¿Sería ella?

—¿A qué no me conoces?—Repitió la máscara. Un vértigo infernal se apoderó entonces de mí, y exclamé poseído de la mayor indignación:

—¡Infame! ¡Tienes valor para decirme que si te conozco, y no tiemblos al hablarme!

Y arrojándome sobre ella le arrebaté el antifaz...

...Y ¡oh que horror! Retrocedí espantado... (quién creará el lector que era?) Pues... efectivamente era... mi esposa.

CONDEAZUL.

RITMOS

Al abrir los ojos á la luz del mundo el Dolor alzóme de la cuna y otra me formó en sus brazos, me envolvió en su oscuro manto de crespones y emprendí el camino de la vida andando sin saber á donde.

Pronto me dió penas la Horfandad doliente: en su helada noche sin sosiego, abrigo ni reposo, estuve falto de consuelos, huérfanos de amores... viéndolo huír aprisa los ensueños todos que acaricia el hombre.

El Placer, más tarde, me salió al encuentro: los enervadores lánguidos deleites me ofreció, risueño, en la engañadora copa de los gooces, la de amargas heces aunque la ambrosía colma hasta sus bordes.

Mas el Entusiasmo me prestó sus fuerzas y la fe sus dones: la Esperanza el vaso donde bebe el triste bálsamo que cura todos sus dolores... y empecé á ser fuerte... y mis ojos vieron claros horizontes.

De dolor y penas en placer y dichas mi vida trocóse; y olvidando duelos del pasado triste que me hirió sañudo, vivo desde entonces con el alma alegre y la frente llena de ideales nobles.

José ORTÍZ DE PINEDO.

Sección de Noticias

Por razones que la empresa de este semanario despues de tomarlas en consideración ha juzgado atendibles, nuestro querido amigo D. Juan Antonio Fernandez ha cesado en el cargo de Director del HERALDO.

Para cubrir la vacante ha sido elegido por la empresa nuestro compañero D. Federico García de Mora.

Con tal motivo hacemos presente que en nada altera el programa del HERALDO el cambio de Director, y que éste en calidad de independiente seguirá defendiendo los intereses de este vecindario.

El lunes último falleció en esta ciudad á la edad de 12 años, la niña Asunción Jalón, hija de nuestro particular amigo D. Rogelio.

Muchos son los recuerdos que deja tan preciosa niña para que en un momento puedan los padres consolar su duelo, nosotros, que los queremos mucho les recomendamos resignación cristiana para llevar con paciencia dolor tan grande.

También y á la edad de tres años, subió al cielo el martes de la pasada semana el niño Pedro Valdelomar y Camacho, hijo de D. José.

El HERALDO compuesto de amigos que aprecian y quieren al Sr. Valdelomar de todo corazón, al consignar en sus columnas la muerte de uno de sus hijos siente con el sus mismas penas y se hace solidario de todo su disgusto.

Visita á la Carcel del Partido.—Si tuviéramos que acreditar la importancia de nuestro Juzgado de instrucción, en relación con los demás de la provincia, serviríanos de prueba el contingente de presos que guarda nuestra carcel celular.

En la actualidad pueblan aquel edificio *sesenta y ocho* presos, que se descomponen de la manera siguiente: 52 penados por la Audiencia provincial; 2 en espectación de destino; 3 transeuntes, y 11 pendientes de causa.

Y en verdad que es honroso decirlo, el partido judicial se ha esmerado y ha sacrificado sus intereses, construyendo una carcel digna por todos conceptos de admiración. Es un edificio que reúne condiciones ventajosísimas para la custodia de presos, y nosotros que hemos visitado carceles como la de Ciudad-Real, la de Manzanares, la de Albacete y de otras muchas capitales de provincia, hemos visto muy pocas tan bien acondicionadas como la nuestra.

Después de las galerías espaciaosas, á cuyos lados se encuentran los calabozos ó celdas para los reclusos, cuenta el edificio con cuatro grandes patios para soláz y recreo de los detenidos; cuenta con una buena capilla, locutorios y habitaciones para el servicio; todo perfectamente custodiado y sujeto á reglas higiénicas, pues además tiene sus enfermerías y cuanto requiere un buen sistema penitenciario.

El Jefe del establecimiento, D. Luis Toledo, es un joven inteligente, conocedor de su destino y persona de quien los detenidos hacen las mejores ausencias, prueba inequívoca de su acertada dirección.

Preguntando á un detenido si el socorro lo reciben con regularidad no dijo, que la primera operación al levantarse era pasar lista, lo segundo el aseo y lo tercero cojer los *cuartos*; que las pagas

las recibían con toda regularidad y que nadan tenían que pedir al Jefe, ni á ningún dependiente ni á nadie.

También nos respondieron á los interrogatorios que les hicimos que contentos y satisfechos salimos dando gracias por ver que en un establecimiento público todo marcha en forma legal; esta razón nos abona para hacer público cuanto vimos y que sirva de estímulo á los demás.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de que varias noches que hemos tenido el gusto de visitar el cinematógrafo, hemos visto en el salón *Heras* hasta seis de nuestros policías sentados muy tranquilos gozando del espectáculo.

Nosotros creemos que más que falta en ese sitio, tanta policia hace estorbo y es un abuso manifiesto, pues allí con una pareja para hacer se guarde la compostura es bastante.

Y va que lo decimos que sea sentida la crítica. Si de 11 se restan 6 cuantas quedan? La diferencia velando el pueblo.

Solo así nos esplicamos los escalos.

Nuestras Industrias.—A las innumerables fábricas de alcohol, harinas, cremor y otras, que tanta importancia dan á nuestra población en el mundo industrial, se suma hoy la de *Fundición de Hierros y Metales*, de la propiedad de los Sres. D. Pablo Moya y C.^a

El jueves último tuvimos el gusto de visitar tan importante establecimiento capaz de competir con todos los de su clase. En sus talleres, se vé lo mas nuevo, lo mas moderno que se conoce relativo á las industrias que se dedican los Sres Pablo Moya y Compañía; compuestos de un sin fin de aparatos movidos á vapor; para que pudiéramos juzgar la perfección del montaje, en un momento pusieron en movimiento todas las máquinas y vimos que la instalación responde á los deseos que sus dueños se propusieron y á la importancia de la población donde se halla establecida.

Damos las gracias á los Sres. Moya y C.^a por las deferencias y atenciones que nos dispensaron al visitar su establecimiento, y en nombre del pueblo les damos la bienvenida, deseandoles muchos é importantes negocios en provecho propio y en bien de esta población.

Cámaras y gremios.—Los gremios de Madrid han acordado adherirse á la política de la Comisión permanente, haciéndolo público en documento redactaran al efecto.

Igual resolución han tomado algunos elementos del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial.

Los gremios de Valencia publicaran en breve un manifiesto haciendo constar que persiguen para su región el mismo fin que los catalanes.

Los gremios de Manresa han acordado el cierre de tiendas mientras continúe el conflicto en Barcelona.

La Junta directiva del Circulo Mercantil ha dirigido al Senado una exposición para que no apruebe la facultad concedida por el Congreso al Ministro de Hacienda para reformar algunos artículos de los aranceles de importación.

El Sr. Paraiso, en nombre de la Comisión permanente de las Camaras de Comercio; ha dirigido á los organismos á su campaña adheridos el siguiente telegrama:

«Mientras agotamos medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, mantengan leal expectación, confiando en Comisión permanente.—PARAISO.»

Servicio imponente.—Con gusto hacemos público que nuestro digno Alcalde con el Sr. Subdelegado de Medicina, se ocupan del reconocimiento personal de todos los molinos harineros instalados en nuestro término municipal.

Como asunto de importancia relacionado con la salud pública, D. Luis Caminero no descansa hasta cerciorarse del estado general de todas las piedras dedicadas á la molienda de los cereales, pues es sabido que la *epidemia de Quero* obedece á que las piedras de los molinos estaban rellenas de plomo, que al pulverizarse lentamente en la molienda, formaban los gérmenes de intoxicación saturnina que han padecido trescientas personas de dicho pueblo.

Por tan importante servicio merece el Sr. Caminero los elogios más significativos que le tributamos gustosos.

Por exceso de original no nos ha sido posible publicar en este numero el artículo del Sr. Elola, lo haremos en el próximo.

MERCADO

PRECIOS	
Candeal, la fanega.	12,75 pesetas.
Gejar	12
Centeno	7
Cebada	7
Avena	7
Vino tinto, arroba.	3,50
» blanco	3,50
Aceite	10
Alcohol de 39 á 40 grados, arroba	22
Aguardiente anisado	15

Plaza de Toros de Valdepeñas

Se arriendan, venden ó cambian por fincas que convengan, cuatro acciones y siete novenas partes de otra acción, de las ocho que consta la Sociedad.

Para tratar únicamente con su dueño don Carmelo Vasco y Gallego. Valdepeñas.

Imprenta de Mendoza.

ACADEMIA MERCANTIL EN LA FONDA MADRILEÑA

HONORARIOS POR MES

Contabilidad por Partida Doble.	7,50 pesetas.
Cálculos Mercantiles.	7,50 id.
Preparación completa para el Comercio.	10 id.
Id. para las próximas oposiciones Banco de España.	15 id.

Horas: De 7 á 12 de la noche

Clases Particulares.  Precios Convencionales

Santa Bárbara Fundición de Hierros y Metales y Construcciones mecánicas PABLO MOYA Y COMP. -- Valdepeñas (Ciudad-Real)











Motores á Vapor é Hidráulicos de todos sistemas *****
 ***** Bombas para la extracción de aguas y para trasiego
 PRENSAS HIDRÁULICAS DE TORNILLO
 DE DIVERSAS CLASES
 para Vino y Aceite.
 TRANSMISIONES DE TODAS CLASES
 Cables, Correas y Ruedas de engrane.
 CONSTRUCCIONES METÁLICAS
 Puentes, Mercados, Vigas armadas, Armaduras
 y cubiertas de edificios y estaciones.
 DEPÓSITOS para alcohol, aceite y agua, ga-
 sometros y calderas para jabones y arropé.
 COLUMNAS DE FUNDICION, PARRILLAS Y TODA CLASE DE PIEZAS FUNDIDAS. *****
 ***** TUBERIAS de hierro fundido para canalizaciones de hierro dulce, cobre y latón para varios usos.
 Maquinariás para toda clase de industrias y para la Agricultura.
 Se hacen proyectos, peritajes y toda clase de reparaciones.

FEDERICO GARCIA DE MORA Valdepeñas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Rafael Penot Cosechero y Exportador de Vinos
Especialidad en Embotellados

Cayetano Antonaya y Mejia
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS
Paseo de la Estación, número 59

CONFITERIA
DE
TOMÁS RECUERO Y MERLO
Veracruz, 8

Pedro Lozano

REAL, 4
Tejidos, Camisería, Corbatería y otras novedades.
Esta casa es la que vende más barato.

José López Sánchez

Taller de Construcción de Aparatos para la Fabricación de Alcoholes con arreglo a los adelantos modernos.
PASEO DE LA ESTACION

"LA SEVILLANA,"
Sombrerería de Manuel Camacho
VIRGEN, 6

JULIAN VERDEJO
ALMACÉN DE MUEBLES
VIRGEN, 9

Corts y Toledo
TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
VIRGEN, 2 y 6

Gómez Hermanos y Olivares
Tejidos y Pañería
ESCUELAS, 8

SOMBRERERÍA
de la Viuda de Torquemada
REAL, 1
Novedades en toda clase de sombreros y gorras.

PAÑERÍA Y NOVEDADES.--Valbuena, 2
Viuda de Tomás Gascón
Fabricación especial de mantas de labor
y paños bastos en Enguera (Valencia.)

Para todo lo concerniente al Anuario del Comercio en esta ciudad, dirigirse á su representante exclusivo
Eusebio López Siménes, Castellanos 12

Demetrio Fernández
ULTRAMARINOS
VERACRUZ, 34

ZAPATERIA
de Eloy López
Empedrada, 20

Madrid, Barba y C.^a
Hierros, Ferrería, Quincalla, Juguetes y Coloniales
ESCUELAS, 3

Cochura que es ambrosía
y es á precio muy barato
la vende FELIX MEJIA
Principal, número, cuatro.

Molina y Rodero
Quincalla, Paquetería, Coloniales, Ferrería, Petróleo
Real, 1, Escuelas, 2 y Plaza de la Constitución, 7

ANTIFEBRIL LASALA
Cura las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres. Obran en nuestro poder gran número de certificados de reputados médicos que acreditan su resultado. Véanse prospectos.

Farmacia de Lasala y Merlo
Premiada con diploma extraordinario en la Exposición de Higiene y Demografía, celebrada en Madrid en Abril de 1898 por sus preparados. Gran surtido en alcaloides y medicamentos modernos. Específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras.--EMPEDRADA, 1.--VALDEPEÑAS.

NOVEDAD Y ECONOMIA
Zapatería, Curtidos y Cortes Aparados
de Esteban Rodero
REAL, 10

José Marín
Pañería y Novedades
ESCUELAS, 2

Juan Casas
Cirujano-Dentista
Extracción de muelas sin dolor ni riesgo. Orificaciones. Empastes. Limpieza de dentaduras. Curación de todos los padecimientos de la boca. Dientes y dentaduras artificiales.
Precios económicos.--ANCHA, 47

Sastrería y Novedades de **ADOLFO CAMARA**
Tetuán, 20, principal.--MADRID
Para encargos y muestras en Valdepeñas, Víctor Cámara, Jijon, 12.

Encarnación Ibáñez Da lecciones de planchado en su propia casa, ó á domicilio, á precios módicos.
Vende útiles para obtener el brillo y enseña á usallo.
Valbuena, 5.-Valdepeñas



Marca de la Casa

Manuel Bárcenas
Comercio del Gato

El que más surtido tiene y más barato vende
VALDEPEÑAS

Santa María. Molina y Compañía
DROGUERIA.-Real, 9

Artículos para bodegas, prensas, bombas, pisadoras, básculas, etc., etc.

Verdadero Taller de Relojería Suiza
DE GUILLAUME Y PEREZ
Virgen, 21.--VALDEPEÑAS

Especialidad en composturas por difíciles que sean.
Gran surtido en relojes y cadenas.
NOTA. Rebaja de precios en composturas para los relojeros.

Gran Sastrería, Paños y Novedades
DE
Jesús Pinilla
1, Unión, 1

Al esmero con que esta casa confecciona sus encargos ha respondido la preferencia con que el público la distingue, pudiendo llamarse hoy merced á esto, la primera de la provincia.
Grandes surtidos en Pañería, trajes y abrigos hechos para niños.

LORENZO ALEMANY

Gran almacén de muebles, artículos de fantasía para regalos, loza, porcelana y cristalería, lámparas, arañas y candelabros.
Buen gusto y economía.

Calle Ancha, esquina á la de Escuelas.

Confitería y Pastelería
DE

Francisco Muñoz
3, Escuelas, 3.
Caprichos y regalos para novias.

Camisería y Novedades
Géneros de Punto
en Comision.

Pascasio Arroyo
20, Tetuan, 20
MADRID
Brevedad y Perfección en los encargos

Fernandez Roldan Hermanos.--Valdepeñas
Ultramariños, Paquetería, Coloniales y Almacén de Aceite.
Depósito de Sal de Pinilla, molida y gerama.

Mendoza IMPRENTA Y PAPELERIA
La que trabaja y vende más barato de la Mancha.